



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **JUEVES**, día **30 DE OCTUBRE DE 2014**, a las **9.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2014.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 A la Comunidad de Propietarios Las Cantigas, 18, para eliminar barreras arquitectónicas en el portal de la Calle Las Cantigas, 18.

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Propuesta de adjudicación del contrato de enajenación de la parcela P-18, subparcela 1-A1 del Uzpi-4 (Antiguo Sector 11), de propiedad municipal destinadas a la construcción de viviendas en régimen de protección pública, del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia.

3.2 Propuesta para adjudicar el contrato de gestión del servicio público del Centro Infantil Municipal "Cres Sanz", ubicado en la Calle Viena, nº 3.

3.3 Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el servicio de recogida de animales abandonados y mantenimiento del Centro de Recogida del Excmo Ayuntamiento de Palencia.

4.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

4.1 Propuesta para aprobar las bases y convocatoria para la realizar *prácticas de biblioteconomía en las bibliotecas municipales para el año 2015*.





- 4.2 Propuesta para aprobar convenio de colaboración con el Club de Artesanos Mercaderes de Palencia, para la realización de la Feria de Artesanía en Navidad 2014-2015.
- 4.3 Propuesta de no sujeción a la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público para el desarrollo de la Feria de Artesanía en Navidad 2014-2015.

5.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

Propuesta para aprobar las siguientes certificaciones de obras:

PARTIDA	FINANCIACIÓN		DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2014-3-34200-63200	Prest 1/2014	Subv JCyL	Cert 3 reforma cubierta de la piscina climatizada de Eras de Santa Marina EL CORTE INGLÉS S A	282.966,70
2014-3-15100-6190350	FEDER		Cert 2 desmonte de terrenos en el URPI 3 del PGOU cofinanciado UE FEDER-URBAN BERCOPA 2002 S L	41.570,54
2014-6-16400-62200	Prest 1/2014		Cert 1 y liq ejecución de 40 nichos prefabricados en Cementerio Ntra Sra de los Ángeles BERCOPA 2002 S L	17.587,00
2014-6-43100-63200	Prest 1/2014	Subv JCyL	Cert 3 remodelación e impulso comercial del Mercado de la Plaza de Abastos de Palencia CENTRO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES S.A.	75.162,11



6.- MERCADO.

- 6.1 Propuesta sobre aceptación de la renuncia a la concesión del puesto nº 30-A de la Plaza Municipal de Abastos, presentada por su titular.

7.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y COMERCIO.

- 7.1 Propuesta de concesión de subvención directa a la *Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia*, para la gestión durante el año 2014 de la Ventanilla Única Empresarial.

8.- SERVICIOS SOCIALES.

- 8.1 Propuesta de modificación de las bases para la ampliación de la dotación económica de la convocatoria de prestaciones y ayudas económicas para situaciones de emergencia o de urgente necesidad social durante el ejercicio 2014.

9.- DECRETOS.

- 9.1 Dar cuenta de los decretos nums 9.790 y 9.820 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

10.-CEMENTERIO

10.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.

10.2 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

11.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 28 de octubre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO